

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2016, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

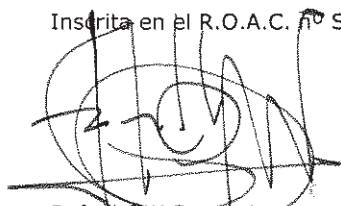
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Opti Baquerizo
20 de abril de 2017



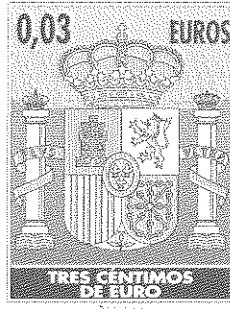
DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/27863
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



ON0510722

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

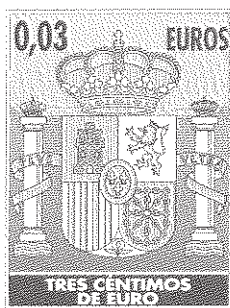
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		372.873	407.389	PASIVO NO CORRIENTE		402.330	441.334
Activos financieros a largo plazo		372.873	407.389	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	372.873	407.389	Pasivos financieros a largo plazo		402.330	441.334
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	373.070	408.614
Certificados de transmisión hipotecaria		372.457	406.246	Series no subordinadas		291.070	326.614
Prestamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		82.000	82.000
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Prestamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Prestamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Prestamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	18.173	19.895
Cédulas territoriales		-	-	Prestamo subordinado		18.173	19.895
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	12	4.717	5.385
Otros		-	-	Derivados de cobertura		4.717	5.385
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos -principal-		2.878	4.710	Otros pasivos financieros	12	6.370	7.440
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.662)	(3.567)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		6.370	7.440
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		51.065	65.606
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		60.128	64.803
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	49.608	54.200
				Series no subordinadas		49.568	54.056
				Series subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		78.005	84.126	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		40	104
Activos financieros a corto plazo		40.742	46.208	Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos titulizados	4	40.742	46.208	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	63	166
Certificados de transmisión hipotecaria		40.243	44.659	Prestamo subordinado		-	90
Prestamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Prestamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Prestamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		63	76
Prestamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	12	343	376
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		343	376
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		114	1
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		114	1
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		100	222	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses vencidos e impagados		6	8	Ajustes por periodificaciones	8	937	763
Activos dudosos -principal-		4.396	4.560	Comisiones		515	761
Activos dudosos -intereses-		29	30	Comisión sociedad gestora		20	22
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4.092)	(3.491)	Comisión administrador		8	34
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	8
Derivados		-	-	Comisión variable		887	697
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		22	2
Otros		-	-			-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(4.717)	(6.986)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	(4.717)	(5.965)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
El activo y otros activos líquidos equivalentes	5 y 12	36.263	37.918			-	-
Tesorería		35.263	37.918			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		448.878	491.516	TOTAL PASIVO		448.878	491.516

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016



ON0510723

CLASE 8.ª

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

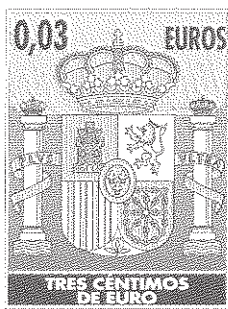
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		4.373	6.452
Activos titulizados	4	4.373	6.451
Otros activos financieros	5	-	1
Intereses y cargas asimilados		(888)	(1.932)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(518)	(1.488)
Deudas con entidades de crédito	7	(370)	(444)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(1.592)	(2.283)
MARGEN DE INTERESES		1.893	2.237
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(2.197)	(1.075)
Servicios exteriores	10	(36)	(24)
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(36)	(24)
Tributos		-	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(2.161)	(1.050)
Comisión sociedad gestora		(113)	(124)
Comisión administrador		(45)	(49)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(49)
Comisión variable		(1.993)	(828)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		304	(1.162)
Deterioro neto de activos titulizados	4	304	(1.162)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.



0N0510724

CLASE 8.^a
AGENCIACIÓN

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

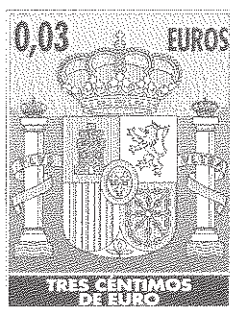
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.222)	1.635
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.757	1.914
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.438	6.567
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(672)	(1.673)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	2.917	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(4.543)	(2.522)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	1
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(383)	(459)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(2.007)	(726)
Comisión sociedad gestora	(115)	(126)
Comisión administrador	(71)	(25)
Comisión agente financiero/pagos	(18)	(51)
Comisión variable	(1.803)	(524)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(972)	447
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 12)	(972)	(23)
Otros cobros de explotación (Nota 12)	-	470
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.433)	(3.564)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	379	(2.049)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	23.998	23.823
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	13.561	18.265
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2.862	2.674
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(40.042)	(46.811)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.812)	(1.515)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	(1.812)	(1.515)
Pago a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.655)	(1.929)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	37.918	39.847
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	35.263	37.918

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0N0510725

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

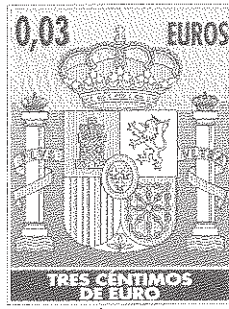
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(924)	188
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(924)	188
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.592	2.283
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(668)	(2.471)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016.



CLASE 8.^a
CONTABILIDAD



0N0510726

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.000.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 6 de junio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 8 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,025% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo de 30 miles de euros y máximo de 150 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo, pagadera a la fecha de desembolso.

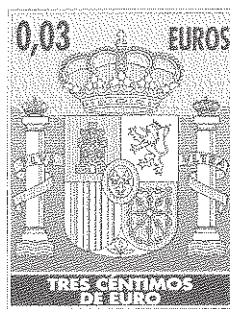
La cuenta de tesorería y la cuenta corriente del Fondo están depositadas en Banco Santander, S.A. (véanse Notas 5 y 12). Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, que actualmente está integrada en Kutxabank, S.A., concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2015). En este sentido, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto un impacto



CLASE 8.^a
CORREOS ESPAÑOLES



0N0510727

significativo con respecto al aplicado en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), no habiendo sufrido modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las



CLASE 8.^a



0N0510728

correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016. En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril). No obstante, tal y como se ha indicado anteriormente, dicha modificación no ha supuesto un impacto significativo.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

g) Cambios en criterios contables

Tal y como se ha indicado anteriormente, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015. Asimismo, durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables de otra naturaleza significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

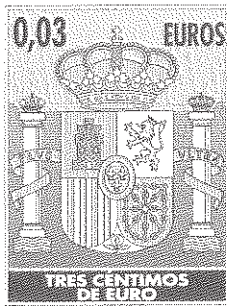
Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:



CLASE 8.^a



0N0510729

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

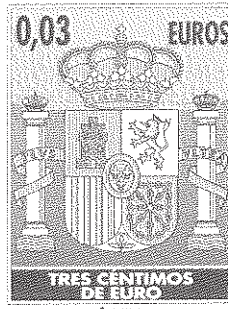
iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.^a



0N0510730

- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

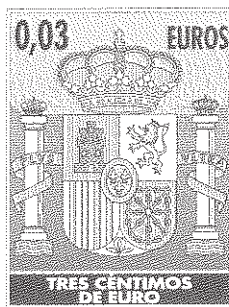
Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
- b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).



CLASE 8.^a



0N0510731

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

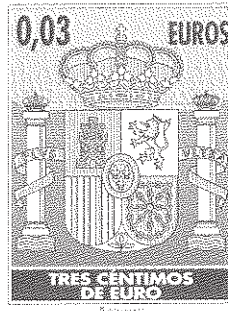
La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.



CLASE 8.ª



0N0510732

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada periodo) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el notional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

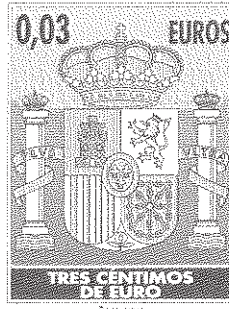
iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.



CLASE 8.^a



0N0510733

v. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) *Deterioro del valor de los activos financieros*

i. *Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

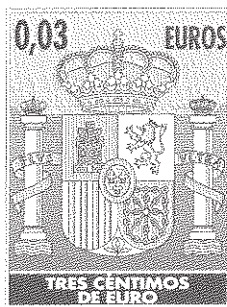
De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. *Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0N0510734

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

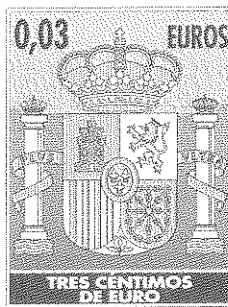
iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.



CLASE 8.ª



ON0510735

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comenzaron a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, ha quedado establecido en el 25%.

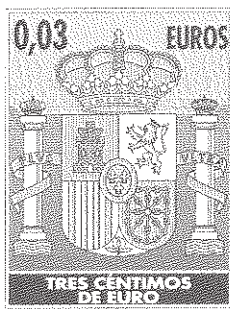
El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.



CLASE 8.^a
BOLSA DE VALORES



0N0510736

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

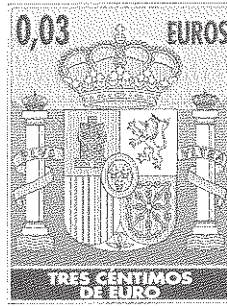
En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.



CLASE 8.^a



0N0510737

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

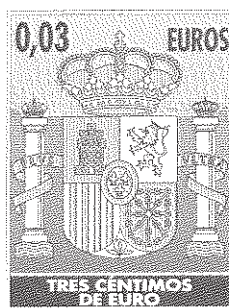
4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, la "Entidad Cedente" o BBK) y que actualmente está integrada en Kutxabank, S.A., integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los activos titulizados se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:



CLASE 8.ª



ON0510738

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	463.730	41.459	505.189
Amortizaciones (**)	-	(44.764)	(44.764)
Traspaso a activo corriente	(52.774)	52.774	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	410.956	49.469	460.425
Amortizaciones (**)	-	(40.422)	(40.422)
Traspaso a activo corriente	(35.621)	35.621	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	375.335	44.668	420.003

(*) Incluye 29 y 30 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2016 incluye 1 mil euros (2 miles de euros en el ejercicio 2015) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2016 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 7.303 miles de euros (9.320 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

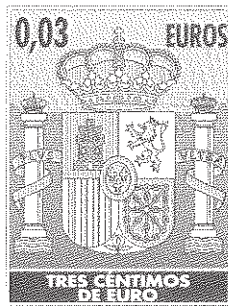
Durante el ejercicio 2016 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 3,13% (3,82% durante el ejercicio 2015).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2016 es del 0,99% (1,31% durante el ejercicio 2015), siendo el tipo nominal máximo 3,75% y el mínimo 0,29%. El importe devengado en el ejercicio 2016 por este concepto ha ascendido a 4.373 miles de euros (6.451 miles de euros en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 70 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 29 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	141	219	481	1.371	1.448	30.622	385.692	419.974

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:



ON0510739

CLASE 8.^a
AMORTIZACION

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	40.243	37.405	36.324	35.158	33.937	229.633	-	412.700

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2017 ascienden a 40.243 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2017.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	65	61
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4.396	4.580
	4.461	4.641
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	6	8
Con antigüedad superior a tres meses (***)	29	30
	35	38
	4.496	4.679

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos - principal" del activo corriente del balance.

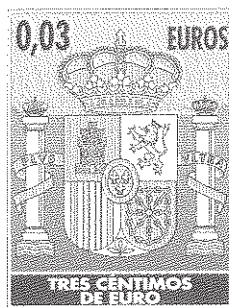
(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos - intereses" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 1.929 miles de euros de principal y 64 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 71 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.



CLASE 8.^a



0N0510740

Desde 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2016 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.878 miles de euros (4.710 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos principal" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015 en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	9.320	10.133
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	94	1.137
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(2.111)	(1.950)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	7.303	9.320

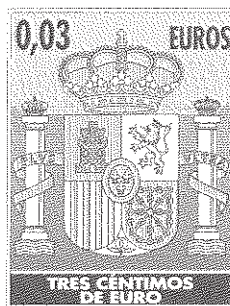
A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	7.058	5.896
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	639	1.480
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(943)	(318)
Saldos al cierre del ejercicio	6.754	7.058

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2016, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 28.893 miles de euros (30.478 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC). Con fecha 16 de marzo de 2016 se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Barclays Bank PLC a Banco Santander, S.A. Durante los ejercicios 2016 y 2015, esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero. Posteriormente, con fecha 16 de marzo de 2016, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Barclays Bank PLC, como Agente Financiero del Fondo, por Banco Santander, S.A.



ON0510741

CLASE 8.ª

www.fundacion.com

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,00% anual (0,002% en el ejercicio 2015). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ascendió a 1 mil euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2016), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Depósito de liquidez fue de 21.500 miles de euros (equivalente al 2,15% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Depósito de liquidez requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Depósito de liquidez.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,30% del Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos, o
 - El 1,08% del saldo inicial de los Bonos.

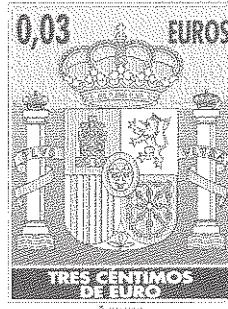
Por otro lado, el importe del Depósito de liquidez no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en morosidad con más de tres meses de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en esa misma fecha.
- b) Que en dicha Fecha de Pago el Depósito de liquidez no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Depósito de liquidez.

Durante la vida del Fondo, el Depósito de liquidez podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Depósito de liquidez dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Crédito Subordinado requerido	Crédito Subordinado dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	19.895	19.895	30.478
Crédito Subordinado y saldo de tesorería al 25.04.2016	19.006	19.006	19.006
Crédito Subordinado y saldo de tesorería al 24.10.2016	18.173	18.173	18.173
Saldos al 31 de diciembre de 2016	18.173	18.173	28.893



ON0510742

CLASE 8.^a

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	918.000	43.500	38.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.180	435	385
Tipo de interés nominal	Euribor 6M + 0,15%	Euribor 6M + 0,30%	Euribor 6M + 0,65%
Periodicidad de pago	Semestral	Semestral	Semestral
Fechas de pago de intereses y amortización	24 de abril y 24 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's Actuales: Fitch/Moody's	AA/Aaa AA+/Aa2	A/A2 A/Aa2	BB/B1 BB/Ba1

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2015	385.974	41.517	40.167	3.333	35.550	2.950	461.691	47.800
Amortización 24.04.2015	-	(25.817)	-	-	-	-	-	(25.817)
Amortización 26.10.2015	-	(20.994)	-	-	-	-	-	(20.994)
Trasposos	(59.360)	59.360	3.333	(3.333)	2.950	(2.950)	(53.077)	53.077
Saldos a 31 de diciembre de 2015	326.614	54.066	43.500	-	38.500	-	408.614	54.066
Amortización 25.04.2016	-	(20.684)	-	-	-	-	-	(20.684)
Amortización 24.10.2016	-	(19.358)	-	-	-	-	-	(19.358)
Trasposos	(35.544)	35.544	-	-	-	-	(35.544)	35.544
Saldos a 31 de diciembre de 2016	291.070	49.568	43.500	-	38.500	-	373.070	49.568

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

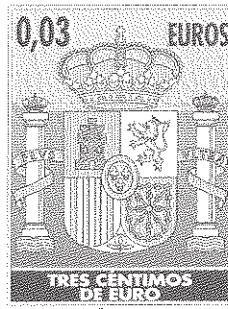
Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 24 de abril de 2041 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera



CLASE 8.^a



ON0510743

corresponder de acuerdo al orden de prelación descrito en el Folleto, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	49.568	37.405	36.323	69.095	230.247	-	422.638

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,14% (0,32% en el ejercicio 2015), siendo el tipo de interés máximo el 2,01% y el mínimo el 0,16%. Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 518 miles de euros (1.488 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 40 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (194 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (7 de junio de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 519 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

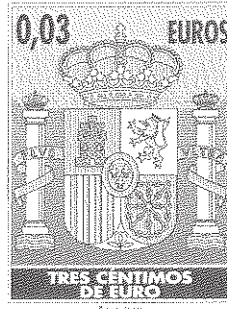
El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró un contrato de Crédito Subordinado con el Cedente, con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago cuyas características son las siguientes:

- El importe inicial del Crédito Subordinado fue de 21.500 miles de euros (igual al 2,15% del saldo inicial de los Bonos).



CLASE 8.ª



0N0510744

- El importe máximo del Crédito Subordinado requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Crédito Subordinado.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,30% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - El 1,08% del saldo inicial de los Bonos.

Por otro lado, el importe máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Durante la vida del Fondo, el Crédito Subordinado podría ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo. En el supuesto de que en cualquier momento de la emisión de los Bonos la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Cedente otorgada por Moody's Investors Service Limited para riesgos a corto plazo fuese menor que P-1 (según la escala de Moody's), el Importe Máximo del Crédito Subordinado debería ser dispuesto en su totalidad, ingresándose la parte no dispuesta del mismo en la Cuenta de Tesorería del Fondo, pasando a denominarse Depósito de Liquidez. En este sentido, al cierre del ejercicio 2014 el Crédito Subordinado había sido dispuesto en su totalidad (21.500 miles de euros), habiéndose comenzado a amortizar desde dicha fecha. Mediante la disposición de la totalidad de dicho Crédito Subordinado por parte del Fondo, se dotó el Depósito de liquidez, cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería (véase Nota 5).

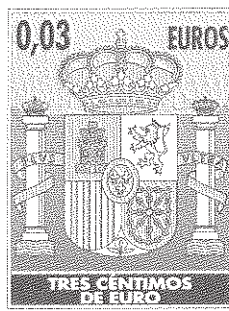
El Crédito Subordinado devenga, desde la fecha de disposición del mismo, un tipo de interés equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en 200 puntos básicos (2,00%). Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En el ejercicio 2016 se han producido amortizaciones del Crédito Subordinado por importe de 1.812 miles de euros (1.515 miles de euros en el ejercicio 2015). En el ejercicio 2011 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortizó en su totalidad.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido impagos de principal ni de intereses del Crédito Subordinado.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 370 miles de euros (444 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 63 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (76 miles de euros al 31 de diciembre de 2015),



ON0510745

CLASE 8.^a

estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Comisiones	915	761
Sociedad Gestora	20	22
Administrador	8	34
Agente financiero	-	8
Variable	887	697
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	22	2
Saldo al cierre del ejercicio	937	763

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2015	24	10	10	393	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	124	49	49	828	-
Pagos realizados el 24.04.2015	(64)	(25)	(26)	(524)	-
Pagos realizados el 26.10.2015	(62)	-	(25)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	22	34	8	697	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	113	45	10	1.993	-
Pagos realizados el 25.04.2016	(59)	(48)	(18)	(854)	-
Pagos realizados el 24.10.2016	(56)	(23)	-	(949)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	20	8	-	887	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

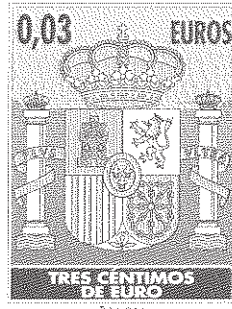
La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable



CLASE 8.^a



ON0510746

anualmente por el IPC y un importe máximo de 150.000 euros. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2016, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 113 miles de euros (124 miles de euros en el ejercicio 2015), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2016, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 45 miles de euros (49 miles de euros en el ejercicio 2015) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,01% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Desde el 16 de marzo de 2016, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Banco Santander, S.A.) no percibirá ninguna comisión.

Durante el ejercicio 2016, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 10 miles de euros (49 miles de euros en el ejercicio 2015) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

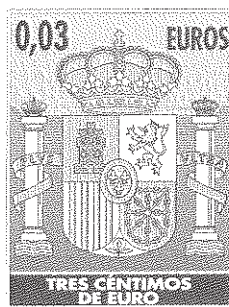
	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(5.385)	(7.856)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	668	2.471
Saldos al cierre del ejercicio	(4.717)	(5.385)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2016 (4 miles de euros en el ejercicio 2015), único servicio prestado por dicho auditor.



CLASE 8.^a



ON0510747

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

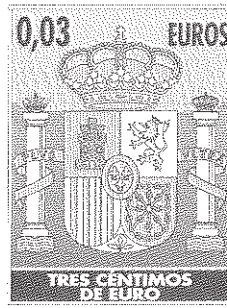
12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con la BBK (Kutxabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Como consecuencia de la pérdida del rating A2 /P1 por parte de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) durante el ejercicio 2011, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera, Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) depositó un importe como garantía, en una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). Posteriormente, durante el ejercicio 2013, el importe de este depósito se transfirió a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PIC. Finalmente, durante el ejercicio 2016, el importe de este depósito se transfirió a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A. El importe depositado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendía a 6.370 y 7.440 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2016 y 2015 ha ascendido a 1.070 y 470 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en los epígrafes "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros pagos de explotación" y "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros cobros de explotación" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

El importe de este depósito, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) incumpla sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) se recupere.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las hipótesis de valoración del swap son las que se indica en el cuadro siguiente:



ON0510748

CLASE 8.^a

	2016	2015
Precio (miles de euros)	(5.060)	(5.761)
Nominal swap (miles de euros)	413.249	453.412
WAC	0,85%	1,08%
WAM	193,30	203,53
CPR	2,69%	3,84%
Spread flujos préstamos	0,62%	0,62%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2016, ha sido un gasto por importe de 1.592 miles de euros (2.283 miles de euros de gasto en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 343 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (376 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	5.060	5.761
	5.060	5.761

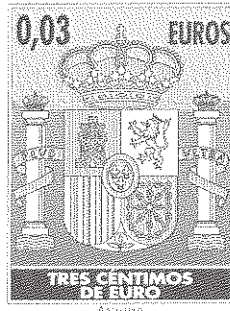
13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N0510749

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Certificados de Transmisión Hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el periodo de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

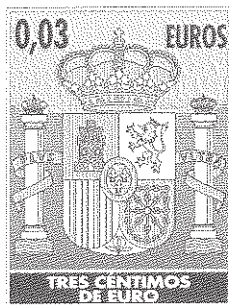
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Crédito Subordinado y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible



CLASE 8.ª



0N0510750

dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Crédito Subordinado y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

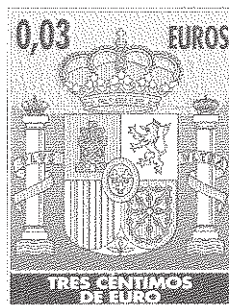
	Miles de Euros	
	2016	2015
Activos titulizados	413.415	453.597
Tesorería	35.263	37.918
	448.678	491.515

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 29 y 30 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Andalucía	955	999
Aragón	9.876	10.595
Asturias	292	308
Baleares	155	163
Canarias	14	15
Cantabria	34.057	36.756
Castilla y León	3.262	3.579
Castilla La Mancha	11.709	12.621
Cataluña	3.131	3.367
Comunidad Valenciana	13.459	14.569
Madrid	98.769	107.700
Murcia	35	40
Navarra	422	437
La Rioja	5.363	5.787
País Vasco	238.475	263.459
	419.974	460.395



CLASE 8.^a
ANEXO CONTABLE



0N0510751

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2016:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulación:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
25.04.2016	20.684	-	-	-	-	-
24.10.2016	19.358	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulación:

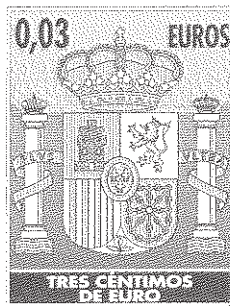
Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
25.04.2016	325	-	70	-	130	-
24.10.2016	13	-	35	-	99	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
25.04.2016	980	-
24.10.2016	832	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
25.04.2016	204	-
24.10.2016	179	-



0N0510752

CLASE 8.^a

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2016, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	23.998	19.108	221.613	242.064
Cobros por amortizaciones anticipadas	13.561	21.537	330.115	357.528
Cobros por intereses ordinarios	3.909	13.495	200.493	224.222
Cobro por intereses previamente impagados	356	-	13.269	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.862	-	28.299	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	173	-	4.840	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2016, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	40.042	33.979	577.362	583.257
Pagos por intereses ordinarios Serie A	338	11.663	141.513	203.782
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	3.536	-	8.663
Pagos por intereses ordinarios Serie B	105	1.263	9.197	14.906
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	3.130	-	7.669
Pagos por intereses ordinarios Serie C	229	1.236	9.559	14.587
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1.812	-	3.846	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	383	-	3.285	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0N0510753

ANEXO



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AYT Hipotecario BBK II, FTA

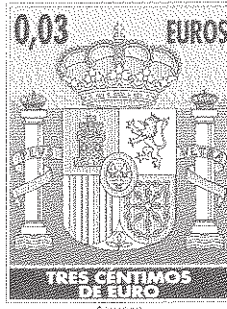
S.03.1

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A9563077, KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

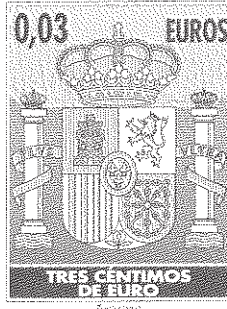
Índice (N)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Hipótesis iniciales Efectivo/cartera		Tem de amortización anticipada
	Tem de emisión (dólares)	Tem de emisión (euros)	Tem de emisión (dólares)	Tem de emisión (euros)	Tem de emisión (dólares)	Tem de emisión (euros)	
Participaciones hipotecarias:							
Certificados de transmisión de hipoteca:	0380	0480	1380	1400	2380	2400	2440
	0381	0401	1381	1401	2381	2401	2441
Préstamos hipotecarios:	0382	0402	1382	1402	2382	2402	2442
Cédulas hipotecarias:	0383	0403	1383	1403	2383	2403	2443
Préstamos a promotores:	0384	0404	1384	1404	2384	2404	2444
Préstamos a PYMES:	0385	0405	1385	1405	2385	2405	2445
Préstamos a empresas:	0386	0406	1386	1406	2386	2406	2446
Préstamos corporativos:	0387	0407	1387	1407	2387	2407	2447
Cédulas territoriales:	0388	0408	1388	1408	2388	2408	2448
Bonos de tesorería:	0389	0409	1389	1409	2389	2409	2449
Deuda subordinada:	0390	0410	1390	1410	2390	2410	2450
Créditos AAFP:	0391	0411	1391	1411	2391	2411	2451
Préstamos consumo:	0392	0412	1392	1412	2392	2412	2452
Préstamos sujeción (leasing):	0393	0413	1393	1413	2393	2413	2453
Cuentas de endeudamiento financiero:	0394	0414	1394	1414	2394	2414	2454
Cuentas y cobros:	0395	0415	1395	1415	2395	2415	2455
Derechos de crédito futuro:	0396	0416	1396	1416	2396	2416	2456
Bonos de titulización:	0397	0417	1397	1417	2397	2417	2457
Cédulas internacionalización:	0398	0418	1398	1418	2398	2418	2458
Otros:	0399	0419	1399	1419	2399	2419	2459



0N0510754



CLASE 8.ª



0N0510755

Dirección General de Mercados
Edificion 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

S.05.1



Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estado agregado: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS:

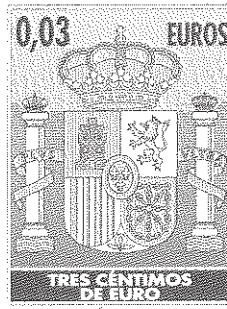
CUADRO B

Total Irrogaciones (miles de euros)	NP de activos					Impuestos irrogados					Impuestos irrogados en contabilidad					Deuda Total
	Principales pendientes vencido	Enteros devengados en contabilidad	Impuestos irrogados en contabilidad	Impuestos irrogados en contabilidad	Total	Principales pendientes vencido	Enteros devengados en contabilidad	Impuestos irrogados en contabilidad	Impuestos irrogados en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencidos	Otros impuestos	Deuda Total			
Hasta 1 mes	110	0467	30	0474	0	0481	0	0488	34	0495	10.217	0502	3	0509	10.255	
De 1 a 3 meses	42	0468	35	0475	2	0482	0	0489	37	0496	4.117	0503	2	0510	4.156	
De 3 a 6 meses		0469		0476		0483		0490		0497		0504		0511		
De 6 a 9 meses	2	0470	5	0477	0	0484	0	0491	5	0498	137	0505		0512	142	
De 9 a 12 meses	3	0471	12	0478	0	0485	2	0492	14	0499	223	0506		0513	232	
Más de 12 meses	57	0472	4.380	0479	28	0486	212	0493	4.620	0500	2.517	0507		0514	7.136	
Total	214	0473	4.461	0480	35	0487	213	0494	4.709	0501	17.212	0508	5	0515	21.926	

Irrogaciones con garantía real (miles de euros)	NP de activos					Impuestos irrogados					Impuestos irrogados en contabilidad					Deuda Total	% Deuda / Irrogación		
	Principales pendientes vencido	Enteros devengados en contabilidad	Impuestos irrogados en contabilidad	Impuestos irrogados en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencidos	Otros impuestos	Deuda Total	Valor garantizado	Valor garantizado con fianza > 2 años	% Deuda / Irrogación								
Hasta 1 mes	0515	110	0522	30	0529	4	0536	0	0543	34	0550	10.217	0557	3	0564	10.255	0578	0584	61,86
De 1 a 3 meses	0516	42	0523	35	0530	2	0537	0	0544	37	0551	4.117	0558	2	0565	4.156	0579	0585	61,30
De 3 a 6 meses	0517		0524		0531		0538		0545		0552		0559		0566		0580	0586	
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	5	0532	0	0539	0	0546	5	0553	137	0560		0567	142	0581	0587	58,02
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	12	0533	0	0540	2	0547	14	0554	223	0561		0568	237	0582	0588	64,06
Más de 12 meses	0520	57	0527	4.380	0534	28	0541	212	0548	4.620	0555	2.517	0562		0569	7.136	0583	0589	71,95
Total	0521	214	0528	4.461	0535	35	0542	213	0549	4.709	0556	17.212	0563	5	0570	21.926	0577	0583	64,70



CLASE 8.^a
CONVENIO DE CLASIFICACION



0N0510756



Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 06/06/2006			
Infior a 1 año	0600	141	1600	38	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	219	1601	345	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	401	1602	409	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.371	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.448	1604	2.170	2604	315
Entre 5 y 10 años	0605	30.622	1605	31.252	2605	250
Superior a 10 años	0606	323.691	1606	426.132	2606	999.435
Total	0607	419.975	1607	460.396	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	16,16	1608	17,06	2608	26,79

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 06/06/2006			
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12,79	1609	11,81	2609	2,44



CLASE 8.^a



0N0510757

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA	5,05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

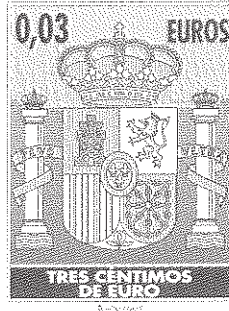
CUADRO D

Importe pendiente de activar los bonos / Valor garantizado (valor de emisión)	Situación inicial 31/12/2016		Situación cierre anual inferior 31/12/2016		Situación inicial 04/04/2008	
	# de activos vivos	Principal pendiente	# de activos vivos	Principal pendiente	# de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	33.103	1620	755	2630	28.766
40% - 60%	0621	1.085	1621	2.063	2631	157.492
60% - 80%	0622	2.118	171.203	1.631	2632	1.606
80% - 100%	0623	1.770	207.130	2.236	2633	5.718
100% - 120%	0624	33	3.539	81	2634	795.009
120% - 140%	0625				2635	
140% - 160%	0626				2636	
superior al 160%	0627				2637	
Total	0628	4.976	419.973	5.133	2638	7.404
Media ponderada (%)			58,25	1639	2639	61,35
						1.000.000
						87,43





CLASE 8.^a
CONSEJO REGULADOR DE VALORES



0N0510758



Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 06/06/2006	
	Tipo de interés medio ponderado	0650	0,83	1650	1,31	2650
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,75	1651	3,75	2651	4,84
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,29	1652	0,40	2652	2,45



Dirección General de Mercados
Edson, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AYI Hipotecario BBK II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activa (titulados (réditos de interés))	Situación actual 31/12/2016			Situación Geografía anterior 31/12/2015			Situación inicial 30/09/2016		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Aragón	99	0.684	9.876	102	1.684	10.993	2.684	30.708	
Asturias	4	0.685	292	4	1.685	303	2.685	601	
Baleares	2	0.686	155	2	1.686	163	2.686	239	
Cantabria	1	0.687	14	1	1.687	15	2.687	122	
Castilla-La Mancha	415	0.688	34.057	428	1.688	30.756	2.688	82.241	
Cataluña	58	0.689	3.302	61	1.689	3.579	2.689	8.134	
Extremadura	110	0.690	11.709	112	1.690	12.021	2.690	23.652	
Galicia	31	0.691	3.131	31	1.691	3.307	2.691	6.739	
Madrid		0.692		0	1.692	0	2.692	0	
Murcia		0.693		0	1.693	0	2.693	0	
Navarra	1.045	0.694	98.749	1.076	1.694	107.700	2.694	233.389	
País Vasco	3	0.695	422	3	1.695	437	2.695	802	
La Rioja	54	0.696	5.303	56	1.696	5.787	2.696	12.224	
Comunidad Valenciana	143	0.700	13.458	152	1.700	14.568	2.700	30.052	
País Vasco	2.996	0.701	238.175	3.096	1.701	293.460	2.701	583.241	
Total España	4.916	0.702	419.975	5.135	1.702	460.394	2.702	1.000.000	
Otros países Unión Europea		0.703		0	1.703	0	2.703	0	
Resto		0.704		0	1.704	0	2.704	0	
Total general	4.976	0.705	419.975	5.135	1.705	460.394	2.705	1.000.000	



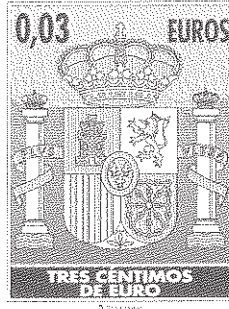
CLASE 8.^a



0N0510759



CLASE 8.^a



0N0510760

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA



Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK II, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

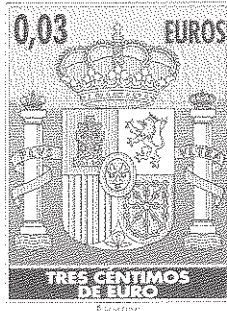
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 01/01/2006		
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	
De: primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,84	1710	0,80	2710	0,54	
Sector	0711	0,712	1711	0	2711	0	
						2712	0



CLASE 8.^a



0N0510761

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK II, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

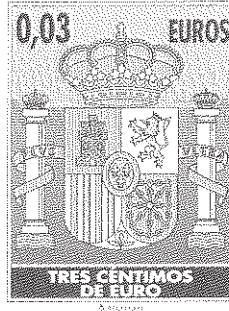
Serie	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2015		Situación final 31/12/2015		Situación inicial 31/12/2015		Situación final 31/12/2015	
		Nº de valores emitidos	Monte emitido (€)	Nº de valores emitidos	Monte emitido (€)	Nº de valores emitidos	Monte emitido (€)	Nº de valores emitidos	Monte emitido (€)
E50312251004	A	0726	9.180	0722	340.638	1776	9.180	1772	380.600
E50312251012	B		435		43.500		435		43.500
E50312251020	C		385		38.500		385		38.500
Total		0723	10.000	0724	422.638	1773	10.000	1724	462.600

CUADRO A





CLASE 8.^a



0N0510762

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

Denominación: Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA		5.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2016		
Mercados de cotización de los valores emitidos:		



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

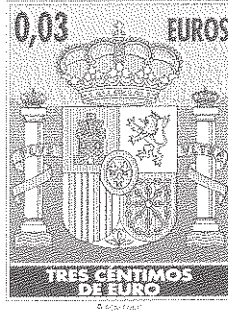
CUADRO B

Serie	(milés de euros)		Márgen	Tipo aplicado	Ingresos			Ingresos imputados	Ingresos en el período	Principales vendidos	Principales pendientes	Correcciones de valor por repercutión de pérdidas
	Depositos	Estado de subordina			Índice de referenci	Ingresos y acumulados	Ingresos					
E50312251004	A	NS	0,733	0,731	0,15	0,01	0	0	51	340.638	0	0
E50312251012	B	S	0,30	0,16	0,30	0,16	0	0	51	43.507	0	0
E50312251020	C	S	0,65	0,51	0,65	0,51	0	0	51	38.500	0	0
Total					0,740	0,40	0,741	0,744	0,744	422.638	0,744	422.678

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 01/01/2006	
		0,747	0,07	0,748	0,35	0,749	3,26



CLASE 8.^a
 DE VALORES



0N0510763

Dirección General de Mercados
 Edson, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA	S.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTUZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

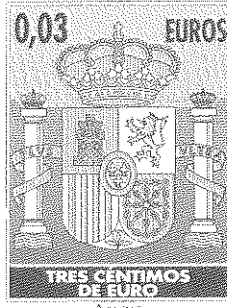
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2016			Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015		
		Amortización principal	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Amortización principal	Pagos acumulados	Pagos del periodo
E50312251004	A	19.357	577.362	13	141.513	1.178	141.175
E50312251012	B	0	0	35	9.196	0	9.092
E50312251020	C	0	0	99	9.558	305	9.330
Total		19.357	577.362	146	160.268	1.672	159.597



CLASE 8.º



ON0510764

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK II, FTA

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK II, FTA	S.05.Z
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

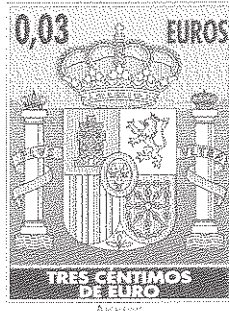
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agencia de calificación crediticia (2)		Situación actual 31/12/2016		Situación última anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 05/09/2005	
		07/00	07/01	07/01	07/02	07/02	07/03	07/03	07/04		
E50312251004		18/08/2014	FCH	AA+	AA+	AA	AA				
E50312251004		23/02/2015	MDY	AA2	AA2	AA2	AA2				
E50312251012		25/02/2011	FCH	A	A	A	A				
E50312251012		23/02/2015	MDY	AA2	AA2	AA2	AA2				
E50312251020		25/02/2011	FCH	BB	BB	BB	BB				
E50312251020		23/02/2015	MDY	Ba1	Ba1	Ba1	Ba1				





CLASE 8.^a



0N0510765

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA	5,052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

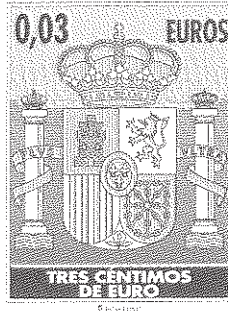
CUADRO

	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación fiscal 06/06/2005	
	0766	1765	0766	1765	0766	1765
Menor a 1 año						
Entre 1 y 2 años	0766	1766				
Entre 2 y 3 años	0767	1767				
Entre 3 y 4 años	0768	1768				
Entre 4 y 5 años	0769	1769				
Entre 5 y 10 años	0770	1770	340.630	330.650	2770	914.500
Superior a 10 años	0771	1771	82.000	82.000	2771	85.500
Total	0772	1772	422.630	412.650	2772	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	6,19	6,43	2773	9,27

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en días de norma)



CLASE 8.^a



0N0510766

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK II, FTA

Denominación del Fondo: AYT Hipotecario BBK II, FTA	5,053
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores condiciones del Fondo	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 09/06/2006
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	18.173	1775	21.500
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	18.173	1776	21.500
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	4,30	1777	215
1.3 Denominación de la contrapartida		1778	
1.4 Rating de la contrapartida		1779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida		1780	
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0	1781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0	1782	
2.2 Denominación de la contrapartida		1783	
2.3 Rating de la contrapartida		1784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida		1785	
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por valores (miles de euros)	0	1786	
3.1 Porcentaje que representan los valores sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0	1787	
3.2 Denominación de la entidad avalista		1788	
3.3 Rating del avalista		1789	
3.4 Rating requerido del avalista		1790	
4. Subeficiencia de series (SM)	5	1791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subeficientes sobre el importe pendiente del total bonos (%)	5	1792	5
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras subordinadas (miles de euros)	80,60	1793	85,28
5.1 Denominación de la contrapartida		1794	
5.2 Rating de la contrapartida		1795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida		1796	





Dirección General de Mercados
Edición, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AvT Hipotecario BBK II, FTA

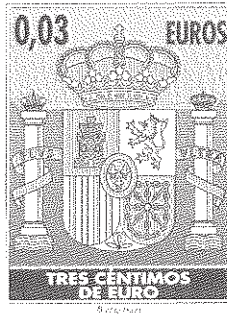
5,053

Denominación Fondo: AvT Hipotecario BBK II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTORIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACION SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Permuta 1	PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad Pagación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (países de euros)			Otras características		
			Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés de Referencia de los Bonos fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Interés de los Bonos más un margen del 0,70 %.	Nacional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 01/01/2006			
	0900 KUTxabank S.A.	0901 SEMESTRAL	0902 La suma de los intereses devengados e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de la fecha de liquidación correspondien te, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (i) el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos transcurridos en dicho Periodo de Liquidación	0903 Nacional	0904 El Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación anterior (incluidos los Activos transmisoros amortizados durante el Periodo de Determinación)	0905 El Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación anterior (incluidos los Activos transmisoros amortizados durante el Periodo de Determinación)	0906 Nacional	0907 -5,059	0908 -5,059	0909 -5,762	0910 -16,816	0911 3006
Total					0908	-5,059	0909	-5,762	0910	-16,816		



0N0510767



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTUZIZACION, SGFT, S.A.

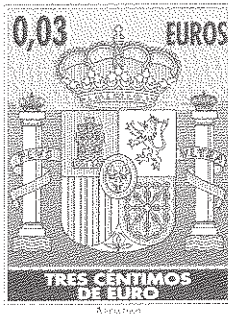
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Ejecución máxima del riesgo cubierto (Euros de euros)		Valor en Euros (Euros de euros)		Clases cuantitativas
	Situación actual 31/12/2016	Situación inicial 01/01/2006	Situación actual 31/12/2016	Situación inicial 01/01/2006	
Préstamos hipotecarios	1811	2811	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	1812	2812	1830	2830	3830
Préstamos y promesas	1813	2813	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	1814	2814	1832	2832	3832
Préstamos e empresas	1815	2815	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	1816	2816	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	1817	2817	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	1818	2818	1836	2836	3836
Deuda subordinada	1819	2819	1837	2837	3837
Cédulas AAFP	1820	2820	1838	2838	3838
Préstamos consumo	1821	2821	1839	2839	3839
Préstamos automoción	1822	2822	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	1823	2823	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	1824	2824	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	1825	2825	1843	2843	3843
Bonos de suscripción	1826	2826	1844	2844	3844
Total	0	2827	0	2845	3845



0N0510768





CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK II, FTA

5.05.4

Denominación fondo: AYT Hipotecario BBK II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

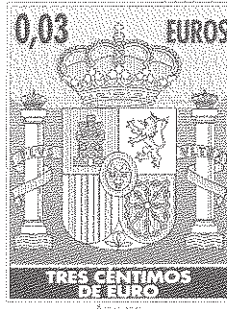
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A.

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Empleado actualizado		Ratio		Ref. Folleto							
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015								
1. Acreos Menorados por impagos con antigüedad igual o superior a 7030	0	7002	90	7003	4.638	7006	4.638	7009	1,73	7012	2,03	7015	1,90	
2. Acreos Menorados por otras razones			7004	7005	7007	7008	4.636	7010	1,73	7013	0	7016	1,90	
Total Menorados			7021	7022	4.607	7024	4.656	7027	1,60	7030	1,53	7033	1,66	
3. Acreos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7010	10	7020	7023	7025	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
4. Acreos Fallidos por otras razones			7023	7026	4.607	7026	4.656	7029	1,60	7032	1,53	7035	1,66	
Total Fallidos														

Otros ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853



0N0510769





Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AYT Hipotecario BBK II, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

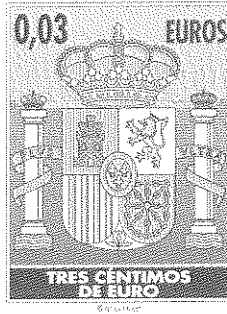
CUADRO B

Amortización acumulada, series	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
TRIGERS	0854	0858	1858	2858
b) Si en dicha fecha de Pago existen o se previera que vayan a existir CANTIDADES DISPUESTAS DEL CREDITO SUBORDINADO o, en caso de Dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se previera que no va a ser igual al IMPORTE MÁXIMO DEL CREDITO SUBORDINADO.	1	1,90	1,83	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b) (iv)
a) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada caso.	1	1,90	1,83	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b) (iv)
OTROS TRIGERS	0855	0859	1859	2859
Diferimiento/postergamiento intereses, series	0856	0860	1860	2860
No Reducción del Fondo de Reserva	1	1,93	1,96	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.3.2
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.	1	1,93	1,96	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.3.2
OTROS TRIGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

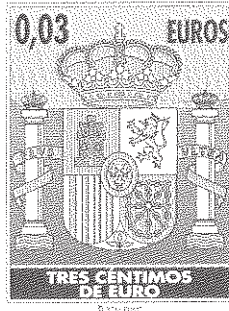
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



0N0510770



CLASE 8.^a



ON0510771

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AYT Hipotecario BBK II, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compañía	Importe fijo (miles de euros)	Criterio de determinación de la comisión	Base de cálculo		Máximo (miles de euros)	Máximo (miles de euros)	Máximo (miles de euros)	Periodicidad según folios / escritura	Comisiones iniciales (folios) / escritura	Otras consideraciones
				Días del mes /Base	% anual						
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2062	0,030	4862	150	5862	0	6862	8862
Comisión administrador	0863 BILBAO 48 KUTXA, ALIRREZKI KUTXA ETA BAHITEXA	1863	0	2063	0,010	4863	0	5863	0	6863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BANCO SANTANDER, S.A.	1864	0	2064	0	4864	0	5864	0	6864	8864
Otras	0865	1865		2065		4865		5865		6865	8865



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AyT Hipotecario BBK II, FTA

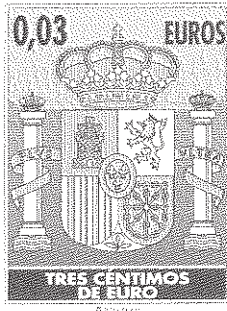
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Formas de cálculo	Formas de cálculo	
	Formas de cálculo	Formas de cálculo
1 Diferencia ingresos y gastos (I/A)	0865	5
2 Diferencia cobros y pagos (C/A)	0867	N
3 Otros (C/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contraparte	0870	Kurzbank
Capital (bolsa emisión (Solo Fondos con folio de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7.2

Determinado por diferencia entre ingresos y gastos (milés de euros)	Fecha cálculo						Total
	31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016			
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	421	631	357	433		1.893
Mayor de intereses	0873	-176	51	0	416		305
Detonante de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0		0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0		0
Comisión (pérdida) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	0		0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (ganancias)	0877	-56	-46	-45	-57		-205
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, recuperación de pérdidas (ganancias)	0878	249	644	316	722	0	1.993
Impuesto sobre beneficios (I/B)	0879	0	0	0	0		0
Reparación de ganancias (C)	0880	0	0	0	0		0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (C/D)	0881	-249	-644	-316	-722		-1.993
Reparación de pérdidas (A)=[(A)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	0	254	0	949		1.203
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0		0



ON0510772



CLASE 8.^a



0N0510773

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Hipotecario BBK II, FTA	5.05.5
Denominación Fondo: AYI Hipotecario BBK II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

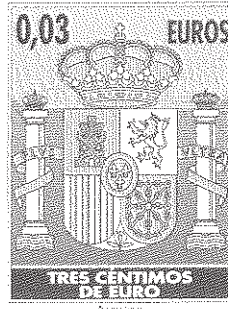
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio de saldo inicial	0885	
	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por devencidos	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	



CLASE 8.^a




0N0510774



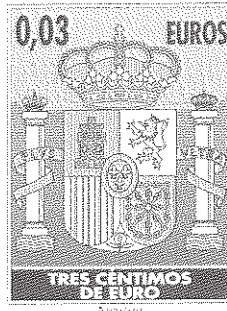
Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK II, FTA

	5,06
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
NOTAS EXPLICATIVAS	
 <p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.ª



0N0510775

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

El estado S.05.4 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 Real Decreto 926/1998.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los bonistas

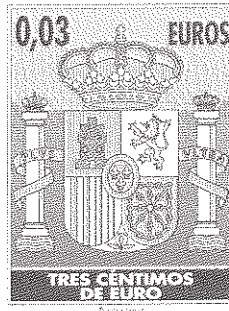
Ni los bonistas ni el resto de acreedores del Fondo disponen de más acciones contra la Sociedad Gestora que la derivada del incumplimiento de las obligaciones de ésta y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortizaciones anticipadas de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Situación concursal

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso del Cedente, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude, gozando el



CLASE 8.^a



0N0510776

Fondo de un derecho absoluto de separación. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 sigue siendo aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, en caso de concurso de la Sociedad Gestora deberá ser sustituida por otra sociedad gestora según se recoge en el apartado b) anterior.

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o del Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- (a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.1 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.
- (b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.
- (c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Préstamo Hipotecario, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

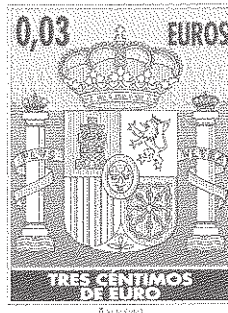
Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de los mismos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en caso de liquidación anticipada del Fondo conforme a lo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento Registro.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.



CLASE 8.^a



0N0510777

Los cálculos incluidos en el Folleto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos de las calificaciones provisionales otorgadas a los mismos por la Entidad de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

Morosidad

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a la evolución de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios. Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo consideran una morosidad equivalente al 0,48% anual durante los primeros ocho años, siendo un 0% a partir del noveno. Trascurridos los primeros ocho años dada la cartera real y sin asumir amortización anticipada ni impago por parte de los Deudores, el Saldo Vivo de Certificados estimado sería de 763,7 Millones de Euros.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

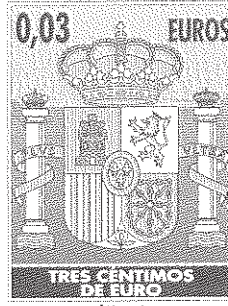
Riesgo de impago de los Certificados

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el



CLASE 8.ª



ON0510778

buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avals, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estuvo a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparon en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los siguientes compromisos que el Cedente asume durante toda la vigencia de los Activos:

- (1) El Cedente se compromete, durante la vigencia de los Certificados, a sustituir todos y cada uno de los Certificados derivados de aquellos Préstamos Hipotecarios que presentasen en la fecha de constitución del Fondo vicios ocultos, o que no se ajusten en la referida fecha de constitución a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo por otros certificados de similares características de plazo residual, tipo de interés, valor principal pendiente y calidad crediticia, en términos de la relación existente entre el principal pendiente del certificado y el valor de tasación del inmueble objeto de la garantía del préstamo hipotecario participado subyacente, que sean susceptibles de ser integrados en un Fondo de Titulización de Activos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. En caso de que ello no fuera posible, el Cedente se compromete a la amortización anticipada de los Certificados afectados, reembolsando, en efectivo, el capital pendiente, los intereses devengados y no pagados, así como cualquier cantidad que le pudiera corresponder al Fondo hasta esa fecha, de acuerdo con lo establecido en dicho apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (2) Asimismo, sin perjuicio de lo declarado en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, el Cedente garantiza que si cualquiera de los Deudores tuviera frente a él algún derecho de crédito y procediera a ejercerlo compensando dicho crédito frente a la deuda derivada de un Préstamo Hipotecario, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1198 del Código Civil, lo pondrá en conocimiento de la Sociedad Gestora e ingresará a favor del Fondo, en la Cuenta de Tesorería, una cantidad igual a aquélla que fue objeto de compensación y que hubiera correspondido al Fondo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores

Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier causa que produzca el mismo efecto.

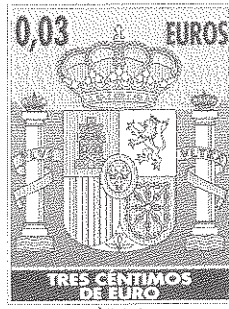
El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0N0510779

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de crédito subordinado con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

El importe inicial del Crédito Subordinado fue de VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS, equivalente al 2,15% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dispuso del Crédito Subordinado mediante comunicación escrita a la Entidad Acreditante en la fecha en que se desembolsaron los fondos.

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultaran pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 24 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonaran únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deban abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispuso en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de

Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones fueron las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

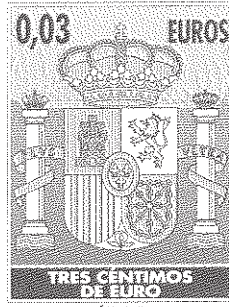
La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;



CLASE 8.ª



0N0510780

- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios,
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Contrato de Crédito Subordinado;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por la Entidad Aseguradora y Colocadora para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentren sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados, administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado 4.8.1 c) de la Nota de Valores del Folleto Informativo para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

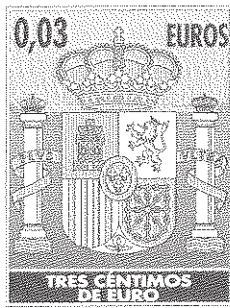
En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes fueron las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el fondo ("**Importe Variable A**"): es el resultado de aplicar en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida ("**Importe Variable B**"): es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.



CLASE 8.^a



0N0510781

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidieron con las Fechas de Pago de los Bonos.

El contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados "Periodos de Liquidación", que comprenden los días transcurridos entre dos fechas de determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016, ha sido del 3,70% (4,43% en el ejercicio 2015).

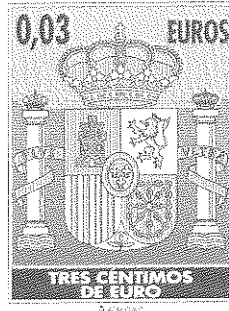
Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 44,27%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.065	21,40%	38.103	9,07%	755	14,70%	28.766	6,25%
40,01- 60,00	2.118	42,56%	171.203	40,77%	2.063	40,18%	157.492	34,21%
60,01- 80,00	1.770	35,58%	207.130	49,32%	2.236	43,54%	261.017	56,69%
80,01- 100,00	23	0,46%	3.539	0,84%	81	1,58%	13.119	2,85%
Total	4.976	100%	419.975	100%	5.135	100%	460.394	100%
Media Ponderada		58,25%				61,35%		



ON0510782

CLASE 8.ª

c) Información sobre concentración de riesgosPor deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
0,84%	0,80%

Por distribución geográfica

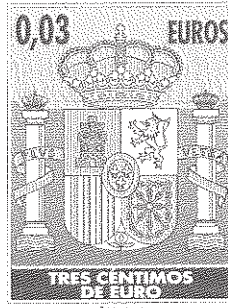
Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Andalucía	10	0,20%	955	0,23%	10	0,19%	999	0,22%
Aragón	98	1,97%	9.876	2,35%	102	1,99%	10.595	2,30%
Asturias	4	0,08%	292	0,07%	4	0,08%	308	0,07%
Baleares	2	0,04%	155	0,04%	2	0,04%	163	0,04%
Canarias	1	0,02%	14	0,00%	1	0,02%	15	0,003%
Cantabria	415	8,34%	34.057	8,11%	428	8,33%	36.756	7,98%
Castilla-León	58	1,17%	3.262	0,78%	61	1,19%	3.579	0,78%
Castilla La Mancha	110	2,21%	11.709	2,79%	112	2,18%	12.621	2,74%
Cataluña	31	0,62%	3.131	0,75%	31	0,60%	3.367	0,73%
Madrid	1.045	21,00%	98.769	23,52%	1.076	20,95%	107.700	23,39%
Murcia	1	0,02%	35	0,01%	1	0,02%	40	0,01%
Navarra	3	0,06%	422	0,10%	3	0,06%	437	0,09%
La Rioja	54	1,09%	5.363	1,28%	56	1,09%	5.787	1,26%
Comunidad Valenciana	148	2,97%	13.459	3,20%	152	2,96%	14.569	3,16%
País Vasco	2.996	60,21%	238.475	56,78%	3.096	60,29%	263.460	57,22%
Total	4.976	100%	419.975	100%	5.135	100%	460.396	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:



0N0510783

CLASE 8.^a

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	110	30	4	-	34	10.217	10.251
De 1 a 3 meses	42	35	2	-	37	4.117	4.154
De 3 a 6 meses	-	-	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	2	5	-	-	5	137	142
De 9 a 12 meses	3	12	-	2	14	223	237
Más de 12 meses	57	4.379	29	211	4.619	2.518	7.137
Totales	214	4.461	35	213	4.709	17.212	21.921

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

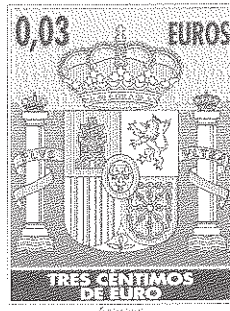
Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	4.976	5.135
Importe pendiente (euros)	419.975	460.396
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,83	1,31
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,75	3,75
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,29	0,48

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos ascendió a MIL MILLONES DE EUROS (1.000.000.000€) de valor nominal, constituida por DIEZ MIL (10.000) Bonos agrupados en tres (3) Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por nueve mil ciento ochenta (9.180) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (ii) Tramo B, compuesto por cuatrocientos treinta y cinco (435) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (iii) Tramo C, compuesto por trescientos ochenta y cinco (385) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000€) de valor nominal unitario.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro de la página siguiente:



0N0510784

CLASE 8.^a

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0312251004			ES0312251012			ES0312251020		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
24/10/2016	13	19.357	340.638	35	-	43.500	99	-	38.500
25/04/2016	325	20.685	359.995	70	-	43.500	130	-	38.500
26/10/2015	450	20.994	380.680	82	-	43.500	142	-	38.500
24/04/2015	728	25.817	401.674	107	-	43.500	163	-	38.500
24/10/2014	1.312	18.361	427.491	161	-	43.500	211	-	38.500
24/04/2014	1.153	19.766	445.852	141	-	43.500	193	-	38.500
24/10/2013	1.163	18.903	465.618	138	-	43.500	190	-	38.500
24/04/2013	1.423	22.459	484.522	155	-	43.500	205	-	38.500
24/10/2012	3.161	20.428	506.980	294	-	43.500	329	-	38.500
24/04/2012	5.398	21.366	527.409	461	-	43.500	477	-	38.500
24/10/2011	5.119	20.350	548.775	424	-	43.500	443	-	38.500
26/04/2011	4.232	27.195	569.126	342	-	43.500	371	-	38.500
25/10/2010	3.499	29.948	596.321	276	-	43.500	312	-	38.500
26/04/2010	3.907	33.777	626.269	291	-	43.500	325	-	38.500
26/10/2009	6.180	27.186	660.046	425	-	43.500	445	-	38.500
24/04/2009	18.672	29.101	687.231	1.167	-	43.500	1.101	-	38.500
24/10/2008	19.041	34.936	716.332	1.136	-	43.500	1.074	-	38.500
24/04/2008	19.200	42.415	751.268	1.086	-	43.500	1.029	-	38.500
24/10/2007	18.102	42.628	793.683	975	-	43.500	931	-	38.500
24/04/2007	17.068	51.659	836.311	869	-	43.500	837	-	38.500
24/10/2006	11.366	30.030	887.970	564	-	43.500	550	-	38.500

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312251004	ES0312251004	ES0312251012	ES0312251012
Fecha último cambio calificación crediticia	18/08/2014	23/02/2015	25/02/2011	23/02/2015
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	A	Aa2
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Aa2	A	Aa2
Calificación - Situación inicial	AA	Aaa	A	A2



CLASE 8.^a



ON0510785

Denominación	C	C
Serie	ES0312251020	ES0312251020
Fecha último cambio calificación crediticia	25/02/2011	23/02/2015
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	BB	Ba1
Calificación - Situación cierre anual anterior	BB	Ba1
Calificación - Situación inicial	BB	B1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

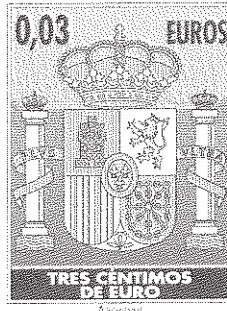
Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Cifras en miles de euros

Saldo Nominal Titulizado	1.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	415.514
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	41,55%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	419.975
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	41,99%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	580.025

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



ON0510786

CLASE 8.^a

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 0%

Vida Media (años)	6.343183728
-------------------	-------------

Vida Media (años)	13.32054795
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	340.638.220,80 €	0,00 €
24/04/2017	316.750.312,39 €	23.887.908,41 €
24/10/2017	303.646.559,91 €	13.103.752,48 €
24/04/2018	290.634.508,94 €	13.012.050,97 €
24/10/2018	277.601.286,49 €	13.033.222,45 €
24/04/2019	264.546.814,97 €	13.054.471,52 €
24/10/2019	251.477.405,84 €	13.069.409,13 €
24/04/2020	238.412.030,21 €	13.065.375,63 €
24/10/2020	225.392.872,97 €	13.019.157,24 €
24/04/2021	212.406.878,03 €	12.985.994,94 €
24/10/2021	199.441.208,78 €	12.965.669,25 €
24/04/2022	186.498.438,11 €	12.942.770,67 €
24/10/2022	173.585.950,06 €	12.912.488,05 €
24/04/2023	160.698.189,57 €	12.887.760,49 €
24/10/2023	147.976.737,87 €	12.721.451,70 €
24/04/2024	135.486.409,11 €	12.490.328,76 €
24/10/2024	123.268.749,31 €	12.217.659,80 €
24/04/2025	111.292.678,05 €	11.976.071,26 €
24/10/2025	99.500.095,72 €	11.792.582,33 €
24/04/2026	87.878.836,38 €	11.621.259,34 €
24/10/2026	76.340.062,42 €	11.538.773,96 €
24/04/2027	64.914.904,03 €	11.425.158,39 €
24/10/2027	53.618.647,78 €	11.296.256,25 €
24/04/2028	42.434.634,12 €	11.184.013,66 €
24/10/2028	31.405.612,21 €	11.029.021,91 €
24/04/2029	20.591.640,88 €	10.813.971,33 €
24/10/2029	9.958.825,66 €	10.632.815,22 €
24/04/2030	0,00 €	9.958.825,66 €

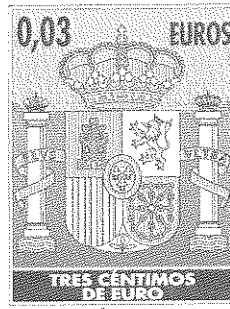
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2025	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2026	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2026	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2027	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2027	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2028	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2028	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2029	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2029	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2030	0,00 €	43.500.000,00 €

Totales	0,00 €	340.638.220,80 €
---------	--------	------------------

Totales	0,00 €	43.500.000,00 €
---------	--------	-----------------



CLASE 8.ª

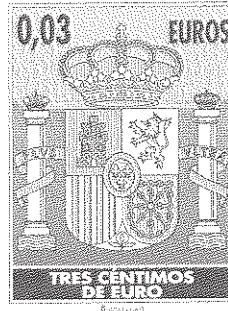


0N0510787

Cifras en euros

Vida Media (años) 13,32054795

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2025	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2026	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2026	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2027	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2027	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2028	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2028	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2029	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2029	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2030	0,00 €	0,00 €
Totales	0,00 €	38.500.000,00 €



ON0510788

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 5%

Vida Media (años)	3,953524217
-------------------	-------------

Vida Media (años)	8,819178082
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	340.638.220,80 €	0,00 €
24/04/2017	306.443.945,55 €	34.194.275,25 €
24/10/2017	283.638.480,40 €	22.805.465,15 €
24/04/2018	261.494.137,06 €	22.144.343,34 €
24/10/2018	239.881.696,90 €	21.612.440,16 €
24/04/2019	218.787.799,49 €	21.093.897,41 €
24/10/2019	198.205.805,23 €	20.581.994,26 €
24/04/2020	178.141.900,02 €	20.063.905,21 €
24/10/2020	158.625.329,12 €	19.516.570,90 €
24/04/2021	139.629.366,57 €	18.995.962,55 €
24/10/2021	121.128.172,94 €	18.501.193,63 €
24/04/2022	103.111.963,70 €	18.016.209,24 €
24/10/2022	85.576.009,91 €	17.535.953,79 €
24/04/2023	68.502.761,74 €	17.073.248,17 €
24/10/2023	52.022.243,83 €	16.480.517,91 €
24/04/2024	36.184.467,53 €	15.837.776,30 €
24/10/2024	21.014.926,31 €	15.169.541,22 €
24/04/2025	6.465.850,27 €	14.549.076,04 €
24/10/2025	0,00 €	6.465.850,27 €

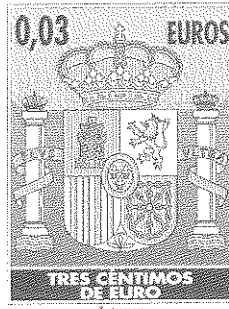
Totales	0,00 €	340.638.220,80 €
---------	--------	------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2025	0,00 €	43.500.000,00 €

Totales	0,00 €	43.500.000,00 €
---------	--------	-----------------



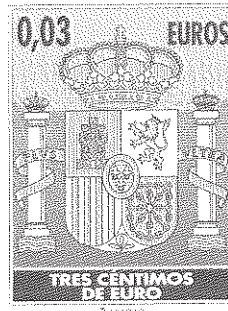
CLASE 8.^a



ON0510789

Vida Media (años) 8,819178082

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2025	0,00 €	38.500.000,00 €
Totales	0,00 €	38.500.000,00 €



ON0510790

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 10%

Vida Media (años)	2.903954175
-------------------	-------------

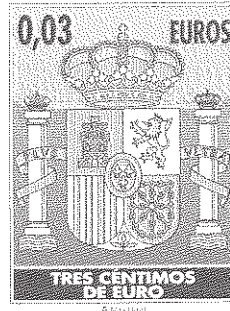
Vida Media (años)	6.816438356
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	340.638.220,80 €	0,00 €
24/04/2017	296.186.120,37 €	44.452.100,43 €
24/10/2017	264.193.737,40 €	31.992.382,97 €
24/04/2018	233.888.365,08 €	30.305.372,32 €
24/10/2018	205.075.527,34 €	28.812.837,74 €
24/04/2019	177.680.705,62 €	27.394.821,72 €
24/10/2019	151.639.383,57 €	26.041.322,05 €
24/04/2020	126.902.922,07 €	24.736.461,50 €
24/10/2020	103.448.325,43 €	23.454.596,64 €
24/04/2021	81.198.506,00 €	22.249.819,43 €
24/10/2021	60.080.445,41 €	21.118.060,59 €
24/04/2022	40.040.182,22 €	20.040.263,19 €
24/10/2022	21.031.261,90 €	19.008.920,32 €
24/04/2023	2.996.611,46 €	18.034.650,44 €
24/10/2023	0,00 €	2.996.611,46 €
Totales	0,00 €	340.638.220,80 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	0,00 €	43.500.000,00 €
Totales	0,00 €	43.500.000,00 €

Vida Media (años)	6.816438356
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	0,00 €	38.500.000,00 €
Totales	0,00 €	38.500.000,00 €



ON0510791

CLASE 8.ª

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 15%

Vida Media (años)	2,300756446
-------------------	-------------

Vida Media (años)	5,315068493
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	340.638.220,80 €	0,00 €
24/04/2017	286.015.528,35 €	54.622.692,45 €
24/10/2017	245.350.216,74 €	40.665.311,61 €
24/04/2018	207.810.601,17 €	37.539.615,57 €
24/10/2018	173.061.766,48 €	34.748.834,69 €
24/04/2019	140.895.329,77 €	32.166.436,71 €
24/10/2019	111.124.161,22 €	29.771.168,55 €
24/04/2020	83.587.760,12 €	27.536.401,10 €
24/10/2020	58.160.862,44 €	25.426.897,68 €
24/04/2021	34.672.349,51 €	23.488.512,93 €
24/10/2021	12.964.142,44 €	21.708.207,07 €
24/04/2022	0,00 €	12.964.142,44 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	0,00 €	43.500.000,00 €

Totales	0,00 €	340.638.220,80 €
---------	--------	------------------

Totales	0,00 €	43.500.000,00 €
---------	--------	-----------------

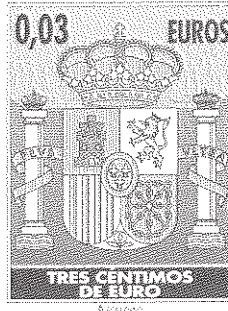
Vida Media (años)	5,315068493
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	0,00 €	38.500.000,00 €

Totales	0,00 €	38.500.000,00 €
---------	--------	-----------------



CLASE 8.^a



0N0510792

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 20%

Vida Media (años) 1,902748981

Vida Media (años) 4,792945248

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	340.638.220,80 €	0,00 €
24/04/2017	275.970.861,04 €	64.667.359,76 €
24/10/2017	227.144.793,65 €	48.826.067,39 €
24/04/2018	183.250.268,98 €	43.894.524,67 €
24/10/2018	143.716.582,50 €	39.533.686,48 €
24/04/2019	108.111.028,86 €	35.605.553,64 €
24/10/2019	76.047.747,28 €	32.063.281,58 €
24/04/2020	47.191.836,72 €	28.855.910,56 €
24/10/2020	21.265.046,79 €	25.926.789,93 €
24/04/2021	0,00 €	21.265.046,79 €
24/10/2021	0,00 €	0,00 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	41.461.684,02 €	2.038.315,98 €
24/10/2021	0,00 €	41.461.684,02 €

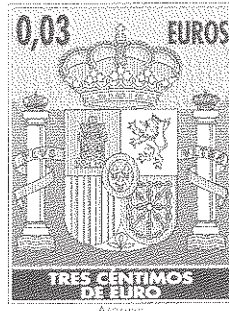
Totales : 0,00 € 340.638.220,80 €

Totales : 0,00 € 43.500.000,00 €

Vida Media (años) 4,816438356

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	0,00 €	38.500.000,00 €

Totales : 0,00 € 38.500.000,00 €



ON0510793

CLASE 8.ª

7. Liquidación anticipada

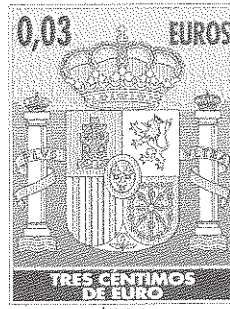
En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 3,70%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 24/10/2025. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo**ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	90	4.638	4.838	1,73	2,03	1,90	-
2. Activos Morosos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MOROSOS	-	-	4.638	4.838	1,73	2,03	1,90	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	-	4.607	4.656	1,60	1,53	1,66	-
4. Activos Fallidos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL FALLIDOS	-	-	4.607	4.656	1,60	1,53	1,66	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b) (iv)



0N0510794

CLASE 8.^a

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERES	En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	24/04/2041	24/04/2041

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	24	ABRIL OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	24/10/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Anterior Fecha de Determinación	17/10/2016	
Próxima Fecha de Pago	24/04/2017	

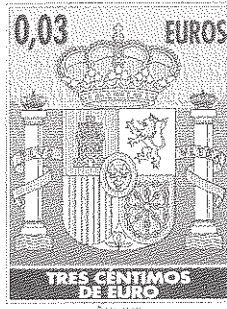
FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: *TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO*

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,15 %	20/10/2016	-0,211 %	0,000%
TRAMO B	EUR 6M	0,30 %	20/10/2016	-0,211 %	0,089%
TRAMO C	EUR 6M	0,65 %	20/10/2016	-0,211 %	0,439%
CREDITO SUBORDINADO PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	2,00 %	20/10/2016	-0,211 %	1,789%
	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



CLASE 8.^a
OTROS INSTRUMENTOS



0N0510795

INFORMACIÓN ADICIONAL

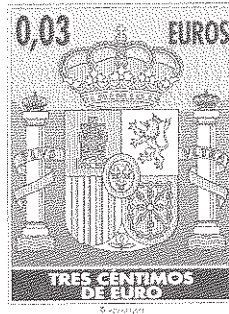
CÓDIGO LEI		95980020140005215867
Original Legal Entity Identifier		
		BLOOMBERG TICKER
TRAMO A		BBK 2006-2 A
TRAMO B		BBK 2006-2 B
TRAMO C		BBK 2006-2 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Administrador</i>	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.^a



0N0510796

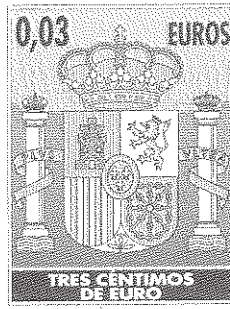
ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Escritura de Modificación a los efectos de incorporar a Fitch como Agencia de Rating, modificar triggers diferimiento de intereses y cambiar downgrade language de Moodys	25/02/2011	
Traslado Agente Financiero desde BBK a CECA	25/02/2011	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento de un depósito en CECA en garantía de las obligaciones de BBK como Contrapartida del Swap	25/02/2011	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde CECABANK a Barclays Bank PLC SE	16/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
2ª Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro, y otras modificaciones derivadas de la suscripción de un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros	16/03/2016	
Traslado Agente Financiero desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.ª



0N0510797

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A-	F2	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

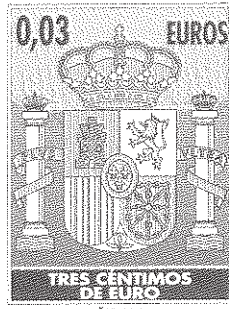
CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa3	P-3		

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB	F3	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	MOODY'S	Ba1	N/A	SI	N/P
	CON COLATERAL			SI	N/P

*** NOTAS**

FITCH: Se ha procedido con el establecimiento de un colateral en garantía de las obligaciones de la Contrapartida de Swap, siguiendo con las especificaciones recogidas en documentación.

MOODY'S: Se ha procedido con el establecimiento de un colateral en garantía de las obligaciones de la Contrapartida de Swap, de forma que el mantenimiento de KUTXABANK como Contrapartida de Swap no impacta sobre la calificación otorgada a los Bonos. Recibida una carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo a la Contrapartida de Swap de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.



0N0510798

CLASE 8.º

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	N/A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	P-1	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	SI	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	SI	N/P

*** NOTAS**

FITCH: La Entidad Depositaria de la garantía no impacta sobre las calificaciones otorgadas a los Bonos. Recibida una carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo a la Contrapartida de Swap de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

MOODY'S: La Entidad Depositaria de la garantía no impacta sobre las calificaciones otorgadas a los Bonos. Recibida una carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo a la Contrapartida de Swap de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
MOODY'S	Baa3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB	F3	SI	N/A
	MOODY'S	Ba1	N/A	SI	N/A

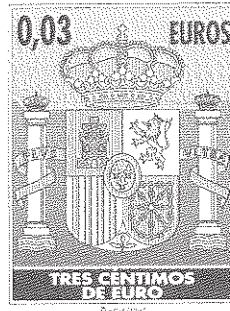
*** NOTAS**

FITCH: Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Administrador de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación. Adicionalmente el mantenimiento de Kutxabank, S.A. como Administrador no impacta sobre las calificaciones otorgadas a los bonos

MOODY'S: Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Administrador de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación. Adicionalmente el mantenimiento de Kutxabank, S.A. como Administrador no impacta sobre las calificaciones otorgadas a los bonos.



CLASE 8.^a



0N0510799

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se componen de 78 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N0510722 al 0N0510799 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración